

**LA ALCAZABA DE COÍN Y EL SISTEMA DEFENSIVO DEL  
TERRITORIO EN ÉPOCA ANDALUSÍ. III: RECINTOS Y  
ATALAYAS MEDIEVALES DE LAS SIERRAS DE ALPUJATA  
Y NEGRA Y VALLE DE RÍO GRANDE**

*Carlos Gozalbes Cravioto  
Academia de Antequera  
Francisco Marmolejo Cantos  
Investigador independiente*

**RESUMEN**

Completamos el estudio sobre la defensa del territorio de Coín con este tercer trabajo, en el que damos a conocer un total de diez yacimientos arqueológicos y examinamos varios castillos de altura. Se cruzan los datos que tenemos aportados por la arqueología de prospección con la documentación de los siglos XV y XVI a fin de analizar y detallar el sistema que protegía a las alquerías del alfoz de Coín.

**Palabras clave:** Coín, Río Grande, Alpujata, Málaga, defensa del territorio, Edad Media.

*THE ALCAZABA OF COIN AND THE DEFENSIVE SYSTEM OF ITS TERRITORY IN THE ANDALUSIAN PERIOD. III. ENCLOSURES AND MEDIVAL WHATCHTOWERS OF THE ALPUJATA AND NEGRA MOUNTAINS AND THE VALLEY OF RIO GRANDE*

ABSTRACT

We have completed the study on the defense of the territory of Coin with this third article, in which we present ten archaeological sites in total and examine some castles. We have crossed the data that we have provided have for prospecting archeology with documentation of the fifteenth and sixteenth centuries with the purpose to analyze and detail the system that protected the settlements in Coín's district.

**Keywords:** Coin, Rio Grande, Alpujata, Malaga, territorial defense, Middle Ages.

Coín fue en época medieval una de las más importantes poblaciones del valle del Guadalhorce. Aunque no es citada por las fuentes como una *madina* o ciudad, el hecho de que residiera en ella un cadí de los Banu Manzur, unido a su entidad demográfica, sus rasgos urbanos y su aparato defensivo, nos indican una supremacía administrativa y militar sobre otras zonas del valle<sup>1</sup>. El territorio de su influencia debió ser muy superior al que hoy conforma su término municipal, incluyendo otras poblaciones cercanas como pudieron ser

1 Véanse nuestros trabajos anteriores: GOZALBES CRAVIOTO, C. y MARMOLEJO CANTOS, F., "La alcazaba de Coín y el sistema defensivo de su territorio en época andalusí. I. La alcazaba y el recinto urbano", *Isla de Arriarán*, n.º. XXXIX, Málaga, 2014, pp. 75-88; MARMOLEJO CANTOS, F. y GOZALBES CRAVIOTO, C., "La alcazaba de Coín y el sistema defensivo de su territorio en época andalusí. II. La villa y castillo de Benamaquís", *Isla de Arriarán*, n.º. XL, Málaga, 2015, pp. 61-74.

Guaro, Monda o Tolox; sin embargo en este trabajo nos limitaremos a la descripción de los elementos defensivos que se sitúan actualmente dentro de su término municipal o muy cerca de sus límites. De los diez yacimientos medievales que damos a conocer ahora, cuatro se localizan en sierra Negra, dos en la Alpujata y otros cuatro en la cuenca fluvial de Río Grande.

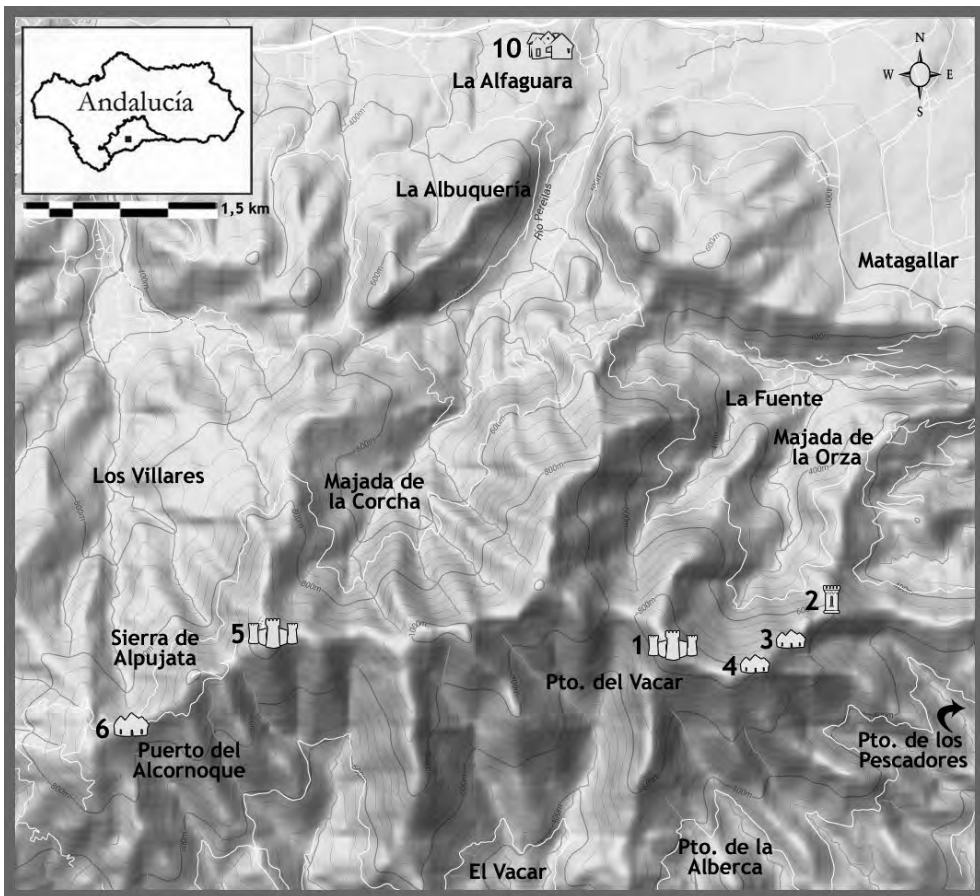


Figura 1. Situación geográfica de las fortalezas y yacimientos arqueológicos de las Sierras de Alpujata y Negra.

## **Castillos y atalayas de las Sierras Negra y Alpujata.**

Resulta evidente que las sierras que corren paralelas a la costa por toda la provincia malagueña constituyeron una especie de frontera de control desde época romana hasta el final de la época de taifas<sup>2</sup>. En periodo romano estas montañas marcaban ya la separación entre los *Conventus Gaditanus* y *Astigitanus* y los escasos pero significativos hallazgos de cultura material romana en estas cotas de altura nos muestran que, desde entonces, se utilizaron esos montes como atalayas para control del litoral y del estrecho de Gibraltar, única entrada al Mediterráneo.

### *1.-Castillo del Cerro Vaca (Sierra Negra).*

Lo dimos a conocer hace bastantes años<sup>3</sup>. Se sitúa en un vértice geodésico entre los términos municipales de Coín, Mijas y Ojén, junto al puerto de El Vacar. Presenta fortísimas pendientes por todos lados, siendo el más accesible el que recorre la cordada de la vertiente S.E. El castillo consta de una torre-fuerte y al menos otros dos muros concéntricos que lo rodean, formando una plataforma defensiva orientada hacia el N.O. con una longitud total de unos 100 metros. La torre o recinto central forma un cuadrado de unos nueve metros de lado aproximadamente, con un hundimiento interno que debe corresponder seguramente a un aljibe de tendencia cuadrada, de 1'5 metros de lado. El lienzo que da al valle del Guadalhorce parece que tuvo una torre en una de sus esquinas y tiene unos 150 metros

2 GOZALBES CRAVIOTO, C., “Las Sierras de Mijas en la Alta Edad Media. Un territorio de frontera”, *Actas V Jornadas de Historia y Etnología de la Villa de Mijas*, Mijas, (en prensa).

3 GOZALBES CRAVIOTO, C. *Poblamiento y territorio de Mijas en la Edad Media*, Mijas, 2005, pp. 48, 49, 106 y “Las Sierras de Mijas...”, *op. cit.*



Figura 2. Restos de torre y muralla del recinto exterior de la fortaleza de Cerro Vaca.

de largo con una anchura de muro de 1'5 metros. La cerámica que aparece es de torno lento altomedieval, junto a los vidriados en verde-manganeso y los melados en diferentes tonalidades.

El dominio visual que ejerce, tanto de la zona de costa como del valle del Guadalhorce es impresionante, controlando hasta el paso interior por el Puerto de las Golondrinas.

El acceso al castillo es muy dificultoso, pues las pendientes son excesivamente acusadas al Norte, Sur y Oeste. Únicamente por la vertiente Este, siguiendo una cordada que va ascendiendo desde la zona de Barranco Blanco (Coín), a través del Cerro del Toro, es

posible el ascenso a la cumbre. Recorriendo esta cordada se pudo comprobar que, efectivamente, éste debió ser el camino usado en la Edad Media, puesto que encontramos hasta tres lugares con restos de muros y cerámica altomedieval. Debieron corresponder a casas de pastores, torres de vigilancia y con probabilidad uno de ellos sería una rábita. En los dos primeros más bajos se aprecian restos de muros y cerámicas a torno lento, así como algún vidriado melado con manganeso, mientras que en el más alto únicamente cerámica sin restos constructivos. Desde cualquiera de los tres lugares se controla esencialmente el acceso desde la costa hacia el interior del valle del Guadalhorce a través del Puerto de los Pescadores.

Bibliografía: GOZALBES CRAVIOTO, C., (2005), pp. 48, 49, 106 y (En prensa)

Coordenadas UTM: 341512- 4050999 y 925 metros de altura.

*2.- Lugar con muros y cerámica altomedieval localizado en sierra Negra, coordenadas UTM: 342809- 4051427 y su altura 580 ms. formando una mesetilla en dirección Norte.*

*3.-Lugar con muros y cerámica, formando una especie de espolón rocoso, situado en las coordenadas: UTM: 342592- 4051179 a 670 ms. de altura.*

*4.-Lugar sólo con algunos restos cerámicos situado también en sierra Negra, a 861 ms. de altura y coordenadas UTM: 341992-4050800.*

*5.-Castillo de Los Castillejos (Sierra de Alpujata)*

Se sitúa entre los términos de Coín, Ojén y Monda, con una altura de 1.073 metros y en las coordenadas UTM: 338325- 4052420. Las primeras referencias documentales que conocemos se las debemos al erudito coineño don Juan de Carrión y datan de principios del siglo

XIX. Sánchez Mairena publica un esquema del castillo<sup>4</sup> que tendríamos que corregir parcialmente en base a nuestras observaciones que se han sucedido desde el año 1985. Según este autor, la torre tenía un perímetro de 78 metros y el del castillo 168 metros. A nuestro entender deberíamos reducir a algo más de la mitad el perímetro de la torre. Por otro lado, el recinto del castillo sería de unos 130 metros, a lo que habríamos que añadir la fortificación circular con unos 30 metros de diámetro. La fortaleza se compone de una torre con un recinto que comprende algo más de la mitad aproximadamente del que marca dicho autor, cerrándose en la zona que hoy día se ha allanado para el aterrizaje de helicópteros. Separado de este recinto algunos metros (unos 20), se observan los restos de una torre en otro picacho o elevación que hace la meseta, de la que apenas quedan escasas ruinas junto a una caseta de telecomunicaciones (1.073 metros de altura y UTM: 338122- 4051153). Alrededor de esta torre en círculo se aprecia un muro que la rodea siguiendo la curva de nivel, con unos 30 metros de diámetro aproximadamente. Por último, otro muro concéntrico rodea todo el conjunto por la zona Sur, aunque la alta vegetación y los niveles de derrumbe impiden apreciar nada hacia el Norte<sup>5</sup>. Así vemos, la fortaleza sigue la cota desde los 1.050 metros a los 1.074 metros. La cerámica que predomina es de torno lento, junto a los melados marrones y verdes muy oscuros, además de los característicos verde-manganeso, no traspasando cronológicamente el siglo XII. Igualmente en colecciones particulares hemos podido ver monedas de este lugar, todas ellas (ocho) de la taifa de Málaga y a nombre de al-Mahdi. También ha aparecido un as de Claudio Iº, lo que parece indicarnos que en origen pudo ser una atalaya romana.

4 SÁNCHEZ MAIRENA, A., “Fortificaciones alto medievales de la tierra de Marbella (Málaga)”, *Castillos de España* 134-135, Madrid, 2004, pp. 15-28.

5 No hemos apreciado las otras dos torres de flanqueo de la zona Oeste que dibuja Sánchez Mairena en su trabajo citado.



Figura 3. Derrumbes del Castillejo de las Cañas tras el reciente incendio.

En la vertiente Este, bajo unas rocas desplomadas, se advierte también una pequeña cueva con cerámica altomedieval en el interior y en su boca de acceso (920 metros de altura y UTM: 338262-4051206).

El informador de la voz “Coín” del Diccionario Geográfico de Madoz (1845) identifica este castillo con el “fuerte de Calaluí, donde en la última rebelión de los moriscos sucumbieron valerosamente D. Alonso de Aguilar y el Conde de Ureña”<sup>6</sup>. Alcalá Marín localiza este

6 MADOZ, P., *Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de España y sus posesiones de Ultramar*, Madrid 1845-1850, reed. 1986, Málaga, pag. 62.



topónimo en el término de Benahavís, en Sierra Palmitera, en el lugar que se llamó “La Carnicería”<sup>7</sup>. Otra localización reciente (entre otras muchas) lo hace en el cerro del Canalizo<sup>8</sup>. Sin embargo, en nuestra opinión, el fuerte de Calalú debió estar situado en el monte del Real Chico, entre Estepona y Genalguacil, como indicábamos en el año 2005<sup>9</sup> junto con Ildelfonso Navarro<sup>10</sup>.

Bibliografía: GOZALBES CRAVIOTO, C. (2005) y (En prensa)  
Coordenadas UTM: 338325- 4052420.

### 6.-*Rábita de la Alpujata.*

Se sitúa entre los términos municipales de Ojén y Monda en una zona de paso, el llamado Puerto del Alcornoque, más concretamente en un cruce actual de carriles con la “cañada real del Mojón de Puerto Verde”. En la intersección de estos carriles que se dirigen, uno a la zona de Coín y otro hacia las antenas de comunicaciones, quedan los derrumbes de un techo de tejas en el corte del carril y alguna cerámica medieval en sus inmediaciones. Su localización arqueológica fue posible gracias al documento de delimitación entre las tierras de Marbella y Málaga de los apeos de Monda, que nos

7 ALCALÁ MARÍN, F., *Marbella musulmana*, Marbella, 1981.

8 MARTÍNEZ ENAMORADO, V y CASTILLO RODRÍGUEZ, J. A., “Allí donde la gente de guerra fue vencida. Una propuesta de identificación de la rota de Calaluz”. *El fin de al-Andalus en la Serranía de Ronda. La rota del Calaluz*, Ronda, 2007, pp. 63-68.

9 GOZALBES CRAVIOTO, C., “Las fortificaciones medievales de Casares”, *200 millones de años de historia. I Jornadas sobre Patrimonio de Casares*, Casares, 2006, pp. 357-369 (368-369).

10 NAVARRO LUENGO, I., “El final de la Antigüedad y las primeras etapas del mundo musulmán en la comarca de Casares”, *200 millones de años de historia. I Jornadas sobre el Patrimonio de Casares*, Casares, 2006, pp. 347-357 (fotos de las pp. 352-353).

habla de una “mezquitilla” cercana al castillo de Ysnealcocaybit<sup>11</sup> en dirección Oeste, siendo citada también en el deslinde de Monda de 1520 que luego veremos.

Bibliografía: GOZALBES CRAVIOTO, C (En prensa)

Coordenadas: 337819-4051017 y su altura 957 metros (véase más adelante).

### **El problema de la identificación de los dos castillos de altura en las fuentes escritas.**

Hemos visto cómo la arqueología demuestra que en las grandes elevaciones de la sierra de Alpujata existe un castillo (Castillejos) y a unos 3 km en línea recta hacia el Este, existe otro en Sierra Negra, el de Cerro Vaca. De otro lado, las fuentes documentales de finales del siglo XV y principios del XVI señalan dos topónimos a los que se califica de castillo (Echilla e Ysnealcocaybit). La confusión es grande en el estado actual de investigación y no existe hasta el presente unanimidad en nombrar e identificar el castillo de los Castillejos –único reconocido por los distintos autores– con uno de los dos nombres ofrecidos (Echilla e Ysnealcocaybit). Entre otras razones porque se desconoce la existencia del castillo de Cerro Vaca, pese a que ya lo dimos a conocer en el año 2005<sup>12</sup>. Se viene afirmando que Echilla no es un castillo, siendo el único el de Ysnealcocaybit<sup>13</sup>, o bien que ambos topónimos se refieren a la misma fortaleza, incluso hay quien da una localización trastocada.

11 (A)rchivo (H)istórico (P)rovincial de (G)ranada, Libros de Población del antiguo Reino de Granada [LP], nº 6747 (Libro de Apeo y Repartimiento de Monda). Véase URBANO PÉREZ, J. A., *La villa de Monda en el siglo XVI. Apeos y primeras ordenanzas*, Coín, 1998, pag. 265.

12 GOZALBES CRAVIOTO, C., *Poblamiento...*, *op. cit.*, pp. 48, 49, 106.

13 MARTÍNEZ ENAMORADO, V., *Cuando Marbella era una tierra de alquerías. Sobre la ciudad andalusí de Marbella y sus alfoces*, Marbella, 2009, pag. 106.

Tenemos cuatro documentos que nos pueden servir para la localización e identificación de ambas fortalezas sin dejar lugar a dudas. El primero que conocimos es el deslinde de Monda de los apeos de 1572. En la delimitación entre las tierras de Marbella y Málaga, que se inicia en el mojón de Puerto Verde (Monda, Istán y Tolox), después de atravesar el camino de Monda a Ojén<sup>14</sup>, en el sexto mojón se indica:

E de allí a la Mezquitilla que está entre unos alcornocales y la sierra, y en la dicha mezquitilla está un alcornoque grande fecho en él una cruz, el cual sirve por mojon. E desde la dicha mezquitilla va derecho por la loma en la mano hasta Ysnealcocaybit, que era alcaria vieja y la dicha alcarria se señala por otro mojón. Aquí (...) fenece el termino de la dicha ciudad de Marbella y allega a la dicha alcarria el termino de la ciudad de Malaga.

La descripción del deslinde sigue el sentido de Oeste hacia Este cuando alcanza las sierras litorales. El término de Monda va a dar primero a una “mezquitilla” y luego a Ysnealcocaybit “que era alcaria vieja y la dicha alcaria se señala por otro mojón”; aquí concluye la divisoria de Monda con Ojén (tierra de Marbella) y entra la de Coín (tierra de Málaga).

Un segundo documento clarificador es la delimitación entre las tierras de Marbella y Málaga de finales del siglo XV que empieza en la torre derribada de la Calahorra<sup>15</sup> y alcanza el “mojón que se dize

14 Coincidente en paralelo con la actual carretera Monda-Ojén.

15 La torre de la Calahorra (hoy desaparecida), era distinta y más al Oeste de la de Calahonda y que la de Calaburra, como hemos indicado anteriormente GOZALBES CRAVIOTO, C., *Poblamiento...*, *op. cit.*, pp. 48,104. Consúltese también MARTÍN KARSTEN, R. y SANTOS FERNÁNDEZ, S., “Aportación al estudio histórico de la torre de la Calahonda”, *V Jornadas de Historia y Etnografía de Mijas*, Mijas, 2013, que recoge la cita de la “torre derribada” (pag. 204). Ya Temboury la situaba entre la torre de Los Ladrones y la de la Cala del

Elhita, que quiere dezir en aljamía castillo de Echilla, donde oy día ay tejas en él. Otro mojón que se llama Alhita del Coçeybier, castillo de las Cannas, que es del<sup>16</sup>.

El documento cita los dos castillos a la misma vez y señala sin duda como castillo de Chilla el de Cerro Vaca; y el de la Cañas o Coçeybier al de Los Castillejos, lo cual se confirma con las otras tres citas documentales que hemos consultado. El sentido del deslinde va de Este a Oeste, por tanto el castillo de Chilla sería el situado más al Este, correspondiendo al de Cerro Vaca. Se iniciaba, como decíamos, en la torre de la Calahorra (posiblemente en el punto UTM.: 344905- 4039436), y atravesaba el val de Çuer para llegar primeramente al castillo de Chilla y luego al castillo de Coçeybier, ante lo cual comprobamos que la linde descrita coincide con la actual.

El tercer documento de interés es el deslinde del apeo de Ojén de 1572, del cual se conserva un traslado de 1839 certificado por Fernando Álvarez de Sotomayor, que nos dice:

Fasta llegar a el mojón donde llega el término de Monda que llega a el castillo de <Chilla>, que es alcaria vieja, y allí fenece la desmería de Mijas e //8v llega la desmería de <Coín> y entra la desmería de Monda con la dicha desmería de Hojén, desde la dicha alcaria de Chilla ba el término entre

Moral. (TEMBOURY, J., *Torres almenaras*, Málaga, pp. 220-222). Esto mismo nos indican también los distintos informes del siglo XVIII y XIX que recoge GIL ALBARRACÍN, A., *Documentos sobre la defensa de la costa del Reino de Granada (1497-1857)*, Barcelona-Almería, 2004, pp. 10, 37, 121, 211, 221, 222, 324, 328, 481, 549, 582, 602, 611, 612, 658, 675, 776, 788, 835, 861, 889, 895, 977, 1018, 1157 y 1158. Era precisamente en esta torre donde se iniciaba el deslinde entre las tierras de Málaga y Marbella de finales del siglo XV.

16 (A)rchivo (C)atedral de (M)álaga, Leg 56, cuad. 69. Véase LÓPEZ DE COCA CASTAÑER, J. E. *La tierra de Málaga...*, *op. cit.*, pag. 622 y URBANEJA ORTIZ, C., *Marbella y su tierra en el tránsito de la época musulmana a la cristiana*, Marbella, 2008, pag. 44.

Monda e Marvella e la desmería de Hojén <bolviendo> hacia el poniente, hasta la loma de Alpaugata<sup>17</sup>.

La descripción que se ofrece sigue también el sentido Este-Oeste y muestra una toponimia fácilmente reconocible en la actualidad: desde el Camorro (Las Chapas) al castillo de Chilla, Alpujata, camino Ojén-Monda, Moratán y Juanar. Si bien, vemos que sólo se cita el castillo de Chilla, sin referencia alguna a la rábita, ni al castillo de las Cañas o Coçeybier.

El último documento que traemos a colación es concluyente para confirmar nuestra propuesta de identificación. Se trata del deslinde de Monda de 1520 que se conserva en el Archivo Histórico Nacional, en los fondos del Archivo Ducal de Frías. Dice así:

Y de allí dizen que va consyguiendo el dicho deslindamiento y que está otro mojón ençima de vn çerro que se dize <el Arrabita>, aguas vertientes hazia Hoxén y hazia la villa de Monda, llámase este dicho mojón el Arrabita, que va entre renglones.

Y de allí dizen que va consyguiendo el dicho deslindamiento, y está otro mojón ençima de vn çerro que se llama de Miçuz, aguas vertientes de Monda, térmyno de ella, y aguas vertientes a Hojén, su térmyno.

Y de allí dizen que está otro mojón, consyguiendo con éste, el qual diz que está ençima del Castillo que llaman de las Cañas, adonde antiguamente uvo allí poblaçión, aguas vertientes de Monda, término de ella, alindando con Hojén.

Y de allí dizen que está otro mojón ençima de vn çerro que se dize // el çerro del Batayra, aguas vertientes de Monda, término de ella, y aguas vertientes de Hojén, su término.

17 A.H.P.G., LP n°. 6767, f°. 7v-9r.

Y de allí, consyguiendo la cordillera hasta dar a otro mojón que dizen que está ençima de vn çerro que se dize la Torre de la Blancas (*sic*), el qual dicho mojón alinda con térmyno de Coýn e con térmyno de Hojén, aguas vertientes hazia cada partida (¿)<sup>18</sup>.

En una primera lectura, el deslinde se orienta de Oeste a Este y en el mismo se citan claramente los tres yacimientos de mayor importancia: primero una rábita, luego un castillo y por último una torre (que realmente era una fortaleza). En concreto, el castillo de Cerro Vaca se podría identificar con la llamada torre de la(s) Blancas y el de los Castillejos, sin duda con el castillo de las Cañas, pues además figura con el mismo nombre en el deslinde entre la tierra de Marbella y Málaga del siglo XV.

En lo tocante a la rábita ya vimos cómo en el primer documento se citaba como “mezquitilla” y se situaba a pocos pasos del castillo de Ysnealcocaybit, justo en el mojón anterior. Tomando de base esta última descripción, inserta en los apeos de Monda de 1572, fue posible su localización arqueológica en un lugar cercano a los Castillejos, donde advertimos los restos medievales de una casa situada en el Puerto del Alcornoque, en la intersección con la cañada real del Mojón de Puerto Verde, que hemos señalado con el número 6 entre los yacimientos que presentamos en este estudio. Así vemos, hay una correlación perfecta entre las fuentes documentales y la realidad arqueológica actual.

La fortaleza de Elhita o Echilla, es decir la de Cerro Vaca, quizás se corresponda con el que las fuentes árabes citan con el nombre de Eleys, mencionado en el siglo X como uno de los castillos de la cora

18 (A)rchivo (H)istórico (N)acional, secc. Nobleza, FRIAS, C.717, D.20, fº. 1r-2v. MARMOLEJO CANTOS, F., “Geografía castral andalusí según los deslindes de siglo XVI en la comarca malagueña de Sierra de las Nieves”, 2014, (en prensa) y véase también *Históricas y arqueológicas del medievo en Coín*, 2009, pp. 67-70.

de Rayya: “E otro castillo que llaman Eleys”<sup>19</sup>. Por el momento, la ausencia de otros datos geográficos nos impide verificar esta hipótesis.

En términos arqueológicos ambas fortalezas no constituyen castillos-refugio vinculados a la población indígena, puesto que la sucesión interior de recintos se separa apenas unos metros dejando poco espacio disponible para hábitat. Con todo, tampoco fueron castillos espectaculares con obras costosas, siendo los muros poco consistentes con una argamasa con muy poca cal, salvo en las torres principales. A pesar del marcado carácter lineal de la costa, la frontera no es lineal, pues ocupa una amplia franja conformando varias líneas defensivas, siendo ésta última la que controla visualmente no solo las vías de comunicación, sino todo el territorio circundante. Las semejanzas entre ambas estructuras parecen indicar que estos castillos obedecen a un mismo programa constructivo.

Difícil es ofrecer cronologías concretas por la ausencia de excavaciones, aunque podemos indicar que, la cultura material de la que tenemos constancia, se extiende en todos ellos exclusivamente desde la época emiral hasta finales de las taifas, en algún caso con hallazgos muy aislados de época romana. De toda esta línea de montañas paralelas a la costa, solo el castillo de Montemayor en Benahavís –fuera del ámbito de nuestro estudio actual– tiene cerámica almohade y nazarí. No tenemos constancia de que esta línea defensiva permaneciera en época almorávide, almohade o nazarí. De lo que no cabe duda es que la creación de la frontera marítima supone un poder por encima de la organización campesina, con lo que nos acercamos a las tesis de Acién Almansa respecto a la creación de estos castillos de altura<sup>20</sup>,

19 *Crónica del Moro Rasis*, Ed. CATALAN y DE ANDRÉS, Madrid, 1975, pp. 107 y 308. El editor indica a nuestro parecer erróneamente que se trata del castillo de Casarabonela.

20 ACIEN ALMANSA, Manuel. “Poblamiento y fortificación en el Sur de Al Andalus. La fortificación de un país de husun”. *II Congreso de Arqueología Medieval Española. I. Ponencias*. Oviedo 1989 y “La fortificación en Al Andalus”. *Archéologie Médiévale*. XXII 1985 pp. 7-36.

pero esto no excluye que constituya una excepción, pues la situación de esta cadena montañosa paralela a la costa es también excepcional en nuestro contexto geográfico. No vemos tan claro el “fin del encastillamiento” de altura en época califal, como un intento de reagrupación poblacional con el fin de controlarlas mejor<sup>21</sup>, puesto que estos castillos de altura, al menos en la zona de Málaga, se mantienen muy activos y funcionales durante las taifas. Serían necesarias excavaciones arqueológicas para precisar más las distintas fases de ocupación, no sólo de los dos castillos que presentamos aquí, sino de los otros yacimientos más pequeños que se corresponden a rábitas (“mezquitillas”), torres de atalaya o simples hábitats, que por su situación debemos poner en relación muy directa con el control de las vías de comunicación y la protección de las grandes alquerías del valle. Para Mikel Epalza estas rábitas al no ser estatales no formaban parte del sistema, pero lo complementarían<sup>22</sup>. En nuestro caso, la función y relación entre las rábitas o “mezquitillas” y los castillos es evidente y muy estrecha durante esta época.

## **Castillos y recintos medievales del valle de Río Grande y su cuenca hidrográfica.**

### *7.-Cerro del Aljibe.*

Es en realidad un recinto ibero-romano con reocupación de una parte de él en época andalusí. Dispone de un recinto amurallado de amplias proporciones con torres cuadradas y circulares distribui-

21 BAZZANA, A., “Fortification et habitat: les structures”. *Habitats fortifiés et organisation de l’espace en Méditerranée Médiéval*, París, 1983, pag. 170.

22 EPALZA, M., “Introducción”. *La Rápita Islámica. Historia Institucional*. San Carles de la Rápita, 1993, pag. 87.



das por todo su perímetro. Del aljibe del castillo –que da nombre al cerro– no se hallan vestigios en nuestros días, aunque llegó a ser documentado por el informador de Madoz en el siglo XIX, quedando asombrado por su profundidad. La ocupación en época andalusí es evidente en el sector NO del yacimiento, incluyendo algunas viviendas fuera del recinto, concretamente bajo la necrópolis ibérica.

En una de las tantas intervenciones arqueológicas, se halló una moneda de la etapa hammudí<sup>23</sup> y, según informes de aficionados, han aparecido muchas de al-Mahdi, rey de la taifa de Málaga. Nos consta también la aparición de varios dirhemes emirales en la zona Este del yacimiento, al exterior del recinto. En lo que debió ser su área de influencia más directa existen importantes asentamientos como los despoblados de La Torrecilla (siglos XI-XV) y Los Villares de Algane (siglos XII-XV), éste último muy vinculado a una rábita o zawiya que detectamos en documentación de época morisca.

Las dos zonas en las que aparecen vestigios medievales ocupan pequeños espacios en la parte Oeste: UTM 339352- 4061542 y 370 metros de altura; y en la zona Este UTM: 339560- 4061865 y 350 metros de altura.

Bibliografía: FERNÁNDEZ RUIZ, J., (1985); GOZALBES CRAVIOTO, C., (1990) (1997); FERNÁNDEZ RUIZ, J., GONZÁLEZ MARTÍN, J. y MORA SERRANO, B., (2002); GONZÁLEZ MARTÍN, J., (2007).

23 FERNÁNDEZ RUIZ, J., GONZÁLEZ MARTÍN, J., MORA SERRANO, B., “Hallazgos monetarios en el Cerro del Aljibe (Coín, Málaga)”, *Baética* n.º. 24, 2002, pp. 223-242. GONZÁLEZ MARTÍN, J., “Aproximación a la investigación arqueológica de los yacimientos medievales del término municipal de Coín”, *Guadalhórcete, al Sur de al-Andalus*, 2007, pp. 179-191.



Figura 4. Estructura castral del cerro del Aljibe. Detalle del alzado en su vertiente meridional.

### *8.-Cerro Donoso.*

Cerca del anterior, hemos detectado otro recinto con ocupación altomedieval, en el llamado Cerro Donoso, con otros pequeños núcleos dispersos situados en la colina de Paule, en el Peñón de Guaro Viejo y en el Cerrillo de la Plata<sup>24</sup>. Cerro Donoso se orienta en sentido E-SW extendiéndose desde los Padules hasta las cercanías de Guaro. En

24 MARMOLEJO CANTOS, F., *Históricas y arqueológicas del Medievo en Coín*, Coín (Málaga), 2009.

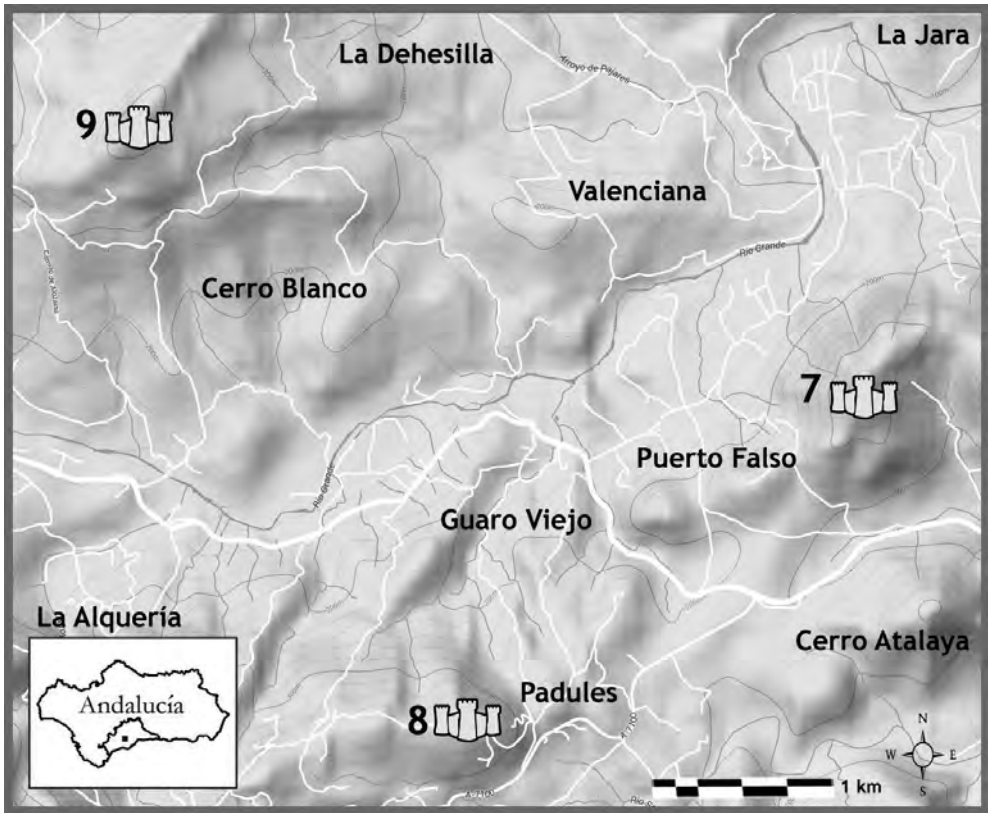


Figura 5. Plano de situación de las fortalezas del Río Grande

su extremo oriental se individualizan dos cumbres escalonadas. En la más baja hay vestigios de aterrazamiento, pequeños niveles de derrumbes y las primeras hiladas de una estructura muraria muy consistente, posiblemente restos de estructura castral. Nos hallamos ante un recinto perimetral, pues quedan visibles algunas esquinas de lo que parecen ser estancias internas. Su planta se puede adivinar parcialmente siguiendo los niveles de derrumbe y las curvas de nivel en su caída oriental y septentrional. Se distinguen bastantes fragmentos de cerámica modelada a mano y a torno lento, sin que

aparezca ningún vidriado. En el siglo XVI el cerro era conocido como Aldeire<sup>25</sup>, por lo que es posible que en su origen fuese un cenobio cristiano que evoluciona hacia castillo (*hisn*) en época altomedieval.

Las coordenadas centrales UTM son 337535-4060129.

Bibliografía: Inédito

### 9.-Cerro Ardite.

En la cumbre de este cerro se eleva una fortaleza altomedieval de reducidas dimensiones, en condiciones inmejorables para el control del paso obligado por Río Grande. En su cota máxima se alzaba una estructura inédita de planta trapezoidal con cuatro torres en sus esquinas y otra torre más avanzada ampliando el campo visual por su flanco SO. Las pequeñas terrazas situadas en la misma cumbre, inmediatas a la fortaleza, acogen un reducido espacio de hábitat<sup>26</sup> con escasos vidriados altomedievales. Dicho lo cual, no es nada probable que esta pequeñísima fortaleza se identifique con la alquería de Ardite donde nació el afamado gramático Ibn al-Tarawa<sup>27</sup>. En las estribaciones de la cara Norte del cerro se localizan numerosos asentamientos medievales de escasa entidad, siendo posible que la

25 A.H.P.G., LP, nº 6716, f.º 52 y 45.

26 MÁRQUEZ ROMERO, J. E., FERNÁNDEZ RUIZ, J., CONEJO, M<sup>a</sup> T., y GONZÁLEZ J., “Proyecto de Investigación de Río Grande: Prospecciones Arqueológicas y Electrofísicas en el Tramo III (Arroyo del Lugar al arroyo de los Valles) campaña 2001”, *Anuario Arqueológica de Andalucía/2001*, vol. II, pp. 39-48.

27 YAQUT AL-HAMAWI, *Mu‘yam al-buldan*, vol. I, ed. Leipzig 1866-1873, 208, trad. en Gamal ‘Abd al-Karim, “La España musulmana en la obra de Yaqut (s. XII-XIII), Repertorio enciclopédico de ciudades, castillos y lugares de al-Andalus extraído del Mu‘yam al-buldan (Diccionario de los países)”, *Cuadernos de Historia del Islam*, vol. 6, 1974, 65, nº 11. PEÑA MARTÍN, S., “Ibn al-Tarawa, Abu l-Husayn”, *Biblioteca de al-Andalus*, vol 5, Fundación Ibn Tufayl, 2004, nº 1.253, pp. 485-488.



Figura 6. Hiladas a ras de suelo conectando la torre SO con el recinto cuadrangular situado en la cota máxima del cerro de Ardite.

alquería citada se corresponda con un despoblado situado a orillas del cauce fluvial, en su margen izquierda, ocupando la falda NO del cerro.

Bibliografía: Inédito

Sus coordenadas centrales son UTM: 335631- 4063034 con una altura de 459 metros.



Figura 7. Zapatas de cimentación del fortín descubierto en la cumbre del cerro de Ardite.

### *10.-Torre de alquería de Pereila.*

Pereila fue una población medieval que quedó abandonada en vísperas de la conquista castellana de 1485, siendo otorgada por merced a Pedro de Barrionuevo, alcaide de El Burgo, quien determi-

na repoblarla con mudéjares procedentes de la vecina localidad de Monda. Su importancia demográfica queda reflejada en la extensión y concentración que alcanzan los hallazgos cerámicos en superficie. Se conservan noticias históricas que nos hablan de su mezquita, luego convertida en iglesia, así como de su torre defensiva, que disponía de recinto amurallado. De esta torre y del recinto que partía de ella nos han informado algunos campesinos que llegaron a verla antes de que se hiciera desaparecer con la construcción de bancales en la década de los ochenta. En su espacio productivo se conservan todavía hoy muchas albercas, ruinas de molinos, acueductos, norias, minas de agua, pozos y azudes. La base socioeconómica de época nazarí se diversificaba claramente en molinos harineros, regadíos, cereal de secano y ganadería.

Durante la Baja Edad Media, Pereila se integraba administrativamente en la tierra de Málaga, casi en la divisoria de la Algarbía con el distrito de Marbella. Existen datos fiables sobre su condición de alquería en sentido estricto para época nazarí, provista de mojones que delimitaban su término. Consta que su territorio quedó anexionado al término de Coín tras la conquista<sup>28</sup>, aunque pocos años después parece que gozó de cierta autonomía según los testimonios de algunos moriscos. Su territorio lindaba con los términos de los castillos de Monda, Coín y Benamaquís, y con las alquerías de Guaro y Padules y posiblemente con la de Moxnar. Extendía sus dominios hasta Valdeperales, según se hace mención expresa en el pleito de 1537 originado por sus diezmos<sup>29</sup>, incluso parece definirse también en el último tramo de las tierras de riego del repartimiento de Coín.

En 1492 se aconseja derribar la torre de Pereila, aunque finalmente no se lleva a efecto<sup>30</sup>. En torno a esa fecha se permite a Pedro

28 (A)rchivo (G)eneral de (S)imancas, Registro General del Sello, Leg. 148803,177.

29 A.C.M., Leg. 4º, nº 36, s/f.

30 RUIZ POVEDANO, J. M., "Problemas en torno a la reestructuración del aparato

de Barrionuevo reparar la torre “porque estando cerca de la mar y en la sierra, sin repararlas estavades en peligro”<sup>31</sup>. No será hasta 1494 cuando se le permite construir casas en Pereila y Hurique, para él, para sus factores y renteros, con la condición de “que sean casas llanas de aposentamiento y no fuertes”<sup>32</sup>. Barrionuevo convierte la antigua mezquita en iglesia, habilita unas veinte casas y las puebla de mudéjares, permaneciendo así durante catorce años, según cuentan posteriormente los moriscos de Monda. Hacia 1508 queda despoblada nuevamente y pocos años después Fernán Yáñez Barrionuevo vuelve a repoblarla con cristianos nuevos<sup>33</sup>. En ese momento la iglesia ya estaba desacralizada y había perdido su pila bautismal, su campana y su clérigo, pues en 1537 no quedaba memoria alguna.

## **Conclusiones.**

Estamos ante dos zona distintas que responden a necesidades y estrategias defensivas bien diferenciadas; de un lado la zona de montaña al Sur y por otro la del valle al Norte. En el sector montañoso no hemos encontrado ningún elemento de cerámica que nos lleve a épocas posteriores al siglo XI, en consonancia con los hallazgos numismáticos que se documentan en el periodo de las taifas. En líneas generales, casi todos los castillos de altura de la provincia malagueña de los que tenemos datos cronológicos, las taifas es su límite temporal, a partir del cual se procede a su abandono definitivo. Por tanto la idea tan extendida respecto a que estos castillos

militar defensivo en el occidente granadino a fines del siglo XV”, *Baetica* n.º 2-1, 1979, pp. 225-249.

31 A.G.S., Cédulas de la Cámara, Libro 1º, fº 76 (Digitalizado en PARES, CCA, CED, 1,76,1)

32 *Ibid.*

33 A.C.M., Leg. 4º, nº 36, s/f.



desaparecen bajo ‘Abd al-Rahman III obligando a la población a bajar al llano y abandonar esos lugares de altura, al menos no es del todo cierta en nuestro contexto geográfico, donde se pudo producir una última reocupación en época taifa.

Respecto a la discusión de si son castillos construidos a iniciativa de poder estatal o por la población campesina, a pesar de la sencillez de su construcción, no creemos que los campesinos diseñaran todo un sistema defensivo de control y alerta a lo largo del litoral. Tampoco son estructuras castrales con amplios recintos defensivos o albacares para la protección de todos los habitantes de la zona. En esta línea, se podría fundamentar que estas fortalezas que cubren las sierras litorales debieron construirse por y para el poder establecido.

Más difícil de precisar, a falta de sondeos arqueológicos, es el origen de las fortificaciones relacionadas directamente con el espacio productivo de Río Grande. Si bien, algunas son herederas de fortificaciones romanas y tardoantiguas (caso del Cerro del Aljibe y tal vez Castro Dakwan –Coín–), en otros casos (como en Cerro Donoso y Ardite) los conjuntos cerámicos nos muestran ocupación desde época emiral, mientras que otras como Benamaquís o Pereila debieron surgir como fortificaciones bajo los programas constructivos de época almohade-nazarí.

## **Bibliografía.**

ACIEN ALMANSA, M., “Poblamiento y fortificación en el Sur de Al Andalus. La fortificación de un país de husun”. *II Congreso de Arqueología Medieval Española. I. Ponencias*. Oviedo 1989 y “La fortificación en Al Andalus”. *Archéologie Médiévale*. XXII 1985 pp. 7-36.

ALCALÁ MARÍN, F., *Marbella musulmana*, Marbella, 1981.

- BAZZANA, A., “Fortification et habitat: les structures”. *Habitats fortifiés et organisation de l’espace en Méditerranée Médiéval*, París, 1983, pag. 170.
- EPALZA, M., “Introducción”. *La Rápita Islámica. Historia Institucional*. San Carles de la Rápita, 1993, pag. 87.
- FERNÁNDEZ RUIZ, J., “Restos iberorromanos del cerro del Aljibe (Coín, Málaga)”, *Baética* n.º. 8, 1985, pp. 135-148 y “Elementos de ajuar funerario de guerreros ibéricos, procedentes del cerro del Aljibe de Coín, Málaga”, *Baética* n.º. 22, 2000, pp. 161-173.
- FERNÁNDEZ RUIZ, J., GONZÁLEZ MARTÍN, J., MORA SERRANO, B., “Hallazgos monetarios en el Cerro del Aljibe (Coín, Málaga)”, *Baética* n.º. 24, 2002, pp. 223-242.
- GIL ALBARRACÍN, A., *Documentos sobre la defensa de la costa del Reino de Granada (1497-1857)*, Barcelona-Almería, 2004.
- GONZÁLEZ MARTÍN, J., “Aproximación a la investigación arqueológica de los yacimientos medievales del término municipal de Coín”, *Guadalhórcete, al Sur de al-Andalus*, 2007, pp. 179-191.
- GOZALBES CRAVIOTO, C. y MARMOLEJO CANTOS, F. “La alcazaba de Coín y el sistema defensivo de su territorio en época andalusí. I. La alcazaba y el recinto urbano”, *Isla de Arriarán XXXIX*, Málaga, 2014, pp. 75-88;
- GOZALBES CRAVIOTO, C., “Las Sierras de Mijas en la Alta Edad Media. Un territorio de frontera”, *Actas V Jornadas de Historia y Etnología de la Villa de Mijas*, Mijas, (en prensa).
- GOZALBES CRAVIOTO, C., *Poblamiento y territorio de Mijas en la Edad Media*, Mijas, 2005.
- GOZALBES CRAVIOTO, C., “Las fortificaciones medievales de Casares”, *200 millones de años de historia. I Jornadas sobre Patrimonio de Casares*, Casares, 2006, pp. 357-369 (368-369).
- GOZALBES CRAVIOTO, C. “Notas sobre la dispersión de hallazgos de monedas de cecas libio-fenicias en la provincia de Málaga”, *Cuadernos del Archivo Municipal de Ceuta*, n.º. 6-7. Ceuta, 1990,

- pp. 7-17 y “Una moneda inédita del norte de África hallada en el cerro del Aljibe. (Coín, Málaga)”. *Cuadernos del Archivo Municipal de Ceuta*, n.º 11, Ceuta, 1997, pp. 22-30.
- LÓPEZ DE COCA CASTAÑER, J. E., *La tierra de Málaga a fines del siglo XV*, Granada, 1975, Universidad.
- MADOZ, P., *Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de España y sus posesiones de Ultramar*, Madrid 1845-1850, reed. 1986, Málaga, p. 62.
- MARMOLEJO CANTOS, F., *Históricas y arqueológicas del Medievo en Coín*, Coín (Málaga), 2009.
- MARMOLEJO CANTOS, F. y GOZALBES CRAVIOTO, C. “La alcazaba de Coín y el sistema defensivo de su territorio en época andalusí. II. La villa y castillo de Benamaquís”, *Isla de Arriarán*, n.º XL, Málaga, 2015, pp. 61-74.
- MÁRQUEZ ROMERO, J. E., FERNÁNDEZ RUIZ, J., CONEJO, M<sup>a</sup> T., y GONZÁLEZ J., “Proyecto de Investigación de Río Grande: Prospecciones Arqueológicas y Electrofísicas en el Tramo III (Arroyo del Lugar al arroyo de los Valles) campaña 2001”, *Anuario Arqueológica de Andalucía/2001*, vol. II, pp. 39-48.
- MARTÍN KARSTEN, R. y SANTOS FERNÁNDEZ, S., “Aportación al estudio histórico de la torre de la Calahonda”, *V Jornadas de Historia y Etnografía de Mijas*, Mijas, 2013.
- MARTÍNEZ ENAMORADO, V y CASTILLO RODRÍGUEZ, J. A., “Allí donde la gente de guerra fue vencida. Una propuesta de identificación de la rota de Calaluz”. *El fin de al-Andalus en la Serranía de Ronda. La rota del Calaluz*, Ronda, 2007, pp. 63-68.
- NAVARRO LUENGO, I., “El final de la Antigüedad y las primeras etapas del mundo musulmán en la comarca de Casares”, *200 millones de años de historia. I Jornadas sobre el Patrimonio de Casares*, Casares, 2006, pp. 347-357.
- PEÑA MARTÍN, S., “Ibn al-Tarawa, Abu l-H usayn”, *Biblioteca de al-Andalus*, vol. 5, Fundación Ibn Tufayl, 2004, n.º 1.253, pp. 485-488.

- RUIZ POVEDANO, J. M., “Problemas en torno a la reestructuración del aparato militar defensivo en el occidente granadino a fines del siglo XV”, *Baetica* n.º. 2-1, 1979, pp. 225-249.
- SÁNCHEZ MAIRENA, A., “Fortificaciones alto medievales de la tierra de Marbella (Málaga)”, *Castillos de España* 134-135, Madrid, 2004, pp. 15-28.
- TEMBOURY, J., *Torres almenaras*, Málaga, 1975.
- URBANEJA ORTIZ, C., *Marbella y su tierra en el tránsito de la época musulmana a la cristiana*, Marbella, 2008.
- URBANO PÉREZ, J. A., *La villa de Monda en el siglo XVI. Apeos y primeras ordenanzas*, Coín, 1998.
- YAQUT AL-HAMAWI, *Mu‘yam al-buldan*, vol. I, ed. Leipzig 1866-1873, 208, trad. en Gamal ‘Abd al-Karim, “La España musulmana en la obra de Yaqut (s. XII-XIII), Repertorio enciclopédico de ciudades, castillos y lugares de al-Andalus extraído del Mu‘yam al-buldan (Diccionario de los países)”, *Cuadernos de Historia del Islam*, vol. 6, 1974, 65, n.º 11.